

as industrias asiáticas automotriz y de línea blanca afrontaron diversos retos rápidamente, debido a que lograron como la alineación de los estándares con encontrar buen asesoramiento a nivel las reglas y requerimientos de las autoridades mexicanas. Uno de sus mayores retos se encuentra centrado en la rama del comercio exterior, debido a que pueden contar, estos son otorgados estas industrias son dependientes de la exportación de sus productos de origen asiático, en muchas ocasiones, hacia el territorio mexicano, debido a lo anterior las indus- cio de Administración Tributaria quien trias necesitaron adaptarse rápidamente y comprender los lineamientos y beneficios que otorgan los organismos y autoridades mexicanas que conforman alguna rama de las reglas y leyes como lo es la Admilas certificaciones y programas del comercio exterior.

La industrias lograron adaptarse profesional sobre los beneficios y programas con los que las empresas por diversos organismos como lo son la Secretaría de Economía y el Serviestá compuesto internamente por diversas dependencias para regular nistración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE), para después poder utilizar estos beneficios en su conveniencia. Ahí se afrontó otro gran reto, la administración de los programas otorgados por la Secretaría de Economía como los son: el Programa de la Industria Manufacturera Maguiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) y el Programa de Promoción Sectorial (PROSEC), así como el que otorga el Servicio de Administración Tributaria, la Certificación IVA e IFPS.

Debido a cambios que se han realizado últimamente en las Reglas Generales de Comercio Exterior, a algunas empresas se les ha complicado la comprensión de los cambios en las reglas, como lo son las reglas 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.6 así como la regla 7.2.3., entre otras, por esto nosotros creamos una empresa con el propósito de mantener a las empresas asiáticas que llegaron con estas industrias, a la vanguardia en temas relacionados con el comercio

La mayor complicación que se ha presentado en las industrias es el cumplimiento de las reglas y requisitos para lograr mantener los programas IMMEX, PROSEC y Certificación IVA e IEPS, esto porque algunas empresas no comprenden completamente las obligaciones a las cuales se atienen al contar con estos beneficios que al fin de cuentas fomentan una buena administración en el sistema de inventarios y

Por lo que en algunos casos las empresas no aprovechan al máximo los beneficios con los que cuenta cada programa, ya que no se apoyan completamente en asesores de comercio exterior, algo indispensable para obtener una excelente asesoría y adecuar el servicio a las necesidades de la empresa, así como tener una buena comunicación tanto con el cliente, el agente aduanal y el departamento de logística, para que la empresa siga disfrutando de los beneficios. Es por esto que el comercio exterior impactó directamente en la industria automotriz e industria de línea blanca.

Director General de Glovico Consulting Group





EMBARGO PRECAUTORIO por subvaluación de Mercancías

puntualizando las cuestiones más relevan- dor por escrito y bajo protesta de decir verdad. tes al respecto, en torno a lo que establece nuestra legislación sobre el tema, detallando aquellos blemática expuesta es: puntos clave en los que se observan las inconsistencias 1. La elaboración de un contrato Importador-Agente existentes y brindando posibles soluciones a estas, logrando así una mejora en la legislación y se permita dar mayor protección al agente aduanal.

La causa principal de la determinación de supuestas subvaluaciones, deriva de la no observancia por parte de las autoridades aduaneras, del valor de transacción como principal valor en aduana.

No debe existir determinación alguna de responsabilidad en perjuicio del agente aduanal, quien actúa siempre mediante mandato expedido por los importadores, y con los documentos e información provista por ellos.

Además, de conformidad con la fracción I del artículo des fiscales y aduaneras que, de verificarse alguna irre-54, y la fracción III del artículo 59 ambos de la Ley Aduanera, operan en favor del agente aduanal, excluyentes y éste resultare menor en un 50% con respecto al valor de responsabilidad que, insistimos, ya sea por desconocimiento, descuido, negligencia o mala fe, la autoridad no procede a su estudio ni mucho menos a deter-

l'interés para desarrollar este trabajo obedece minar que las mismas sí proceden, pues aquellos a la oportunidad de dar a conocer la situación documentos que sustentan la declaración de valor de a la que se enfrentan los agentes aduanales las mercancías, son obtenidos mediante de los docufrente a la determinación de subvaluación, mentos e información proporcionados por el importa-

En nuestra opinión, una posible solucion a la pro-

Aduanal avalado por el Servicio de Administración Tributaria, en el cual el importador se oblique a mani¬festar, bajo protesta de decir verdad, que los datos de elaboración del pedimento (entre ellos, el valor de la mercancía), los cuales se plasmarán por el agente aduanal en el o los pedimentos a tramitar, serán proporcionados por el importador y bajo res¬ponsabilidad de éste último.

El objetivo de contar con un respaldo contractual que, además, tenga la anuencia del Servicio de Administración Tributaria, pondrá de manifiesto ante las autoridagularidad en cuanto al valor en aduana de la mercancía, de transacción de mercancías idénticas o similares, esa irregularidad derivará directa y únicamente de los datos proporcionados por los importadores.

회계

Finanzas

- INSCRIPCIÓN EN PADRÓN DE **IMPORTADORES Y EXPORTADORES**
- OBTENCIÓN DE PROGRAMAS IMMEX, PROSECY CERTIFICACIÓN DE IVA-IEPS
- CONCILIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE SALDOS CONTRA GLOSA
- ESTRATÉGIAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN
- OPERACIONES ESPECIALIZADAS EN MERCADO ASIÁTICO
- APOYOS TECNOLÓGICOS



IZA BUSINESS CENTER (NUEVO SUR) Av. Revolución No. 2703, Piso 2, Col. Ladrillera, Monterrey, N.L. C.P. 64830 +52 (81) 2168-9291 / +52 (81) 2168-9802

> Info@glovicogroup.com www. glovicogroup.com

RH

Comercio

Legal

대외무역



UNA CORRECTA ADMINISTRACION DEL COMERCIO EXTERIOR

Cuando tu empresa enfrenta el desafío del Comercio Exterior, es necesario contar con un experto en la materia, es por eso que nosotros estamos altamente capacitados, ya que contamos con un equipo de profesionales capaces de afrontar cualquier reto o contratiempo en operaciones de comercio exterior, desde reglamentos generales hasta apoyo en ejecución de operación diaria de nuestros clientes.

Tenemos una amplia gama de actividades para afrontar programas o certificaciones obtenidas ante las autoridades competentes.

